



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TECPAN DE GALEANA, GRO.



SERVICIOS QUE PRESTA Y OFRECE LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS

APERTURA DE LICENCIAS MUNICIPALES DE FUNCIONAMIENTO:

REQUISITOS

- Solicitud elaborada dirigida a la Dirección de Reglamentos especificando el las características y el giro del negocio que pretende instalar.
- Copia de la credencial de elector del solicitante.
- Comprobante de domicilio.
- Croquis de localización del negocio.

COSTO:

- Varían dependiendo el giro si es especial (con venta de bebidas alcohólicas al publico) u ordinario (sin venta de bebidas alcohólicas).

VIGENCIA:

- Por tres años.

REFRENDO DE LICENCIAS MUNICIPALES DE FUNCIONAMIENTO:

REQUISITOS

- Copia de la licencia del año anterior.
- Copia de la credencial de elector.
- Comprobante de domicilio.

COSTO:

- Varían dependiendo el giro si es especial (con venta de bebidas alcohólicas al publico) u ordinario (sin venta de bebidas alcohólicas).

VIGENCIA:



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TECPAN DE GALEANA, GRO.



- anual

Cambio de Propietario

- Solicitud por escrito.
- Licencia de Funcionamiento original.
- Identificación oficial con fotografía.
- Aviso de modificación al Padrón de Causantes.

Cambio de Nombre Comercial

- Solicitud por escrito.
- Copia de identificación oficial con fotografía.
- Licencia original.
- Aviso de modificación al Padrón de Causantes.
- Pago de Derechos.

Baja de local comercial.

- Solicitud por escrito.
- Licencia de Funcionamiento original.
- Identificación oficial con fotografía.
- Aviso de modificación al Padrón de Causantes.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TECPAN DE GALEANA, GRO.



- **permisos de eventos de espectáculos públicos (fiestas, bailes, bodas, vx años, funciones de box, de lucha libre, partidos de futbol etc)**

NOS ENCONTRAMOS HUBICADOS EN:

Dirección de Reglamentos y Espectáculos, Dentro del Palacio Municipal de Tecpan de Galeana, Gro. C.P. 40900. Av. José E. Solís, Col. Centro, Tecpan de Galeana Guerrero.

HORARIO: de 08:00 a.m. – 04:00 p.m. de lunes a viernes.

Tel.: (742) 425 13 80 extencion.23.

DIRECTOR: TELMO JAIMES MARTINEZ

Email: reglamentos tecpan@gmail.com